



Resolución N° 2349/2022

Por la cual se aprueban la Identificación y Plan de Gestión de Riesgos – IPGR, el Plan de Trabajo Anual – PTA, y el Cronograma de Actividades – CA, de la Auditoría Interna del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Ciudad del Este, 28 de diciembre del 2022.

Visto: El memorando AI N° 115/2022 presentado por la Auditoría Interna del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, “y”,

Considerando: Que, mediante el memorando de referencia se eleva a consideración de la autoridad administrativa, el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría para el Ejercicio Fiscal 2023.

Que, por Resolución del Rectorado N° 384/2017 se resuelve establecer las competencias, responsabilidades y marco de actuación en materia de control interno de la Auditoría Interna Institucional de la Universidad Nacional del Este.

Que, el Artículo 3° de la mencionada disposición responsabiliza a la Auditoría Interna Institucional de la planificación, ejecución e informe bimestral de sus actividades a la Rectoría, acorde a sus competencias, responsabilidades y marco de actuación, para el cual deberá presentar un Plan Operativo Anual de Trabajo que estará supeditado a la aprobación del Rector.

Que, las actividades a ser desarrolladas por la Auditoría Interna tienen por objeto lograr que las acciones de eficacia, eficiencia, transparencia y economía, sean ejecutadas de conformidad a las normativas vigentes; y que dichas acciones permitan garantizar el manejo de los recursos de la institución, a fin de dar cuenta del encargo de gerencia pública que se les ha confiado a la autoridad administrativa, haciendo visible el desarrollo de su gestión, lo cual se manifiesta en una rendición de cuenta pública periódica, veraz y completa sobre su gestión, resultados y el uso que se ha otorgado a los recursos públicos.

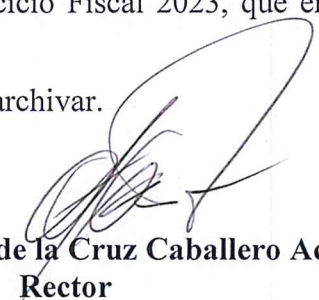
Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
RESUELVE

Artículo 1°. **APROBAR** la Identificación y Plan de Gestión de Riesgo – IPGR, el Plan de Trabajo Anual – PTA, y el Cronograma de Actividades – CA de la Auditoría Interna del Rectorado de la Universidad Nacional del Este, para el Ejercicio Fiscal 2023, que en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°. **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.




Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



PLAN DE TRABAJO ANUAL

10
VERSIÓN
1

- a. Institución: Universidad Nacional Del Este (UNE).
- b. Dependencias: Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas.
- c. Nombre de la Máxima autoridad: Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta.
- d. Período: 2023.
- e. Nombre de la Auditora General: Lic. Lidia Elisa Galeano López.
- f. Teléfono: 061-575478 / 481.
- g. Dirección de Correo Electrónico: rectorado@une.edu.py / lidia_galeano@une.edu.py.

Acorde Resolución Rectorado N° 384/2017.

ANEXO a la Resolución N° 2349/2022.

Fecha de la Resolución: 28/12/2022.

A AUDITORIA FINANCIERA - EJECUCION PRESUPUESTARIA								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	SUB-AREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
1	DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Gastos por niveles.	Caja Chica	Comprobar que las documentaciones respaldatorias de los hechos económicos se encuentren dentro de lo previsto en el Presupuesto General de la Nación y, en materia de Rendición de Cuentas por lo establecido en la Resolución emanada por la Contraloría General de la República (CGR).	1.Verificación de las rendiciones, acorde a la Guía Básica de Documentos aprobada por la Resolución CGR N° 605/2022 y/o actualizaciones a la misma. 2.Verificación y evaluación de las documentaciones pertinentes al pago de Dietas a los miembros de los Consejos Directivos y del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional del Este. 3.Control y evaluación de las rendiciones presentadas, de la ejecución presupuestaria en el O.G. 842 acorde a las normativas al respecto.	5	294	6
			Dietas					
			O.G. 842					
2	DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Ingresos.	Percepciones Institucionales	Examinar que los ingresos percibidos sean expuestos de manera correcta, la recaudación, contabilización, custodia temporal, depósito o ingreso de fondos públicos sujetos a la reglamentación establecida en la Ley N° 1.535/99 - Artículo 35.	1.Verificación y evaluación de las documentaciones pertinentes a los Ingresos Institucionales por Percepciones del Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas componentes de la Universidad Nacional del Este. 2.Verificación del cumplimiento de las Resoluciones emanadas para el cobro de los aranceles.	5	1132	35
SUB TOTAL HORAS (A)							1.943	53
B AUDITORIA FINANCIERA - ESTADO PATRIMONIAL								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	SUB-AREA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	PRODUCTO
3	DGAF-01	Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos de Gestión, Egresos de Gestión, Cuentas de Orden.	Consolidado a nivel UNE	1. Emitir opinión sobre la razonabilidad de la presentación de los estados financieros de las cuentas que componen los Estados Contables del Rectorado y de las distintas Unidades Académicas componentes de la Universidad Nacional del Este, en comparación con los Estados Contables Consolidados emitidos por el sistema contable SICO del Ministerio de Hacienda. 2.Determinar que los Estados Financieros presenten razonablemente su situación financiera. 3.Comprobar que hayan sido elaborados conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.	1.Verificación de la actualización del registro de operaciones económicas financieras. 2.Verificación de la actualización del inventario de bienes, así como la documentación que acredite el dominio de los mismos. 3.Verificación de todas las operaciones que generen o modifiquen recursos se registren en el momento que ocurre.	5	356	2
SUB TOTAL HORAS (B)							356	2



C AUDITORIA DE GESTION								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	SUB-AREA	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	PRODUCTO
4	DGAF-01	Rendición de Cuentas - Solicitud de Transferencia de Recursos (STR).	Rendición y STR	Rectorado y Escuelas	1. Comprobar que las documentaciones respaldatorias de los hechos económicos se encuentren dentro de lo previsto en el Presupuesto General de la Nación y, en materia de Rendición de Cuentas por lo establecido en la Resolución emanada por la Contraloría General de la República (CGR). 2.Determinar la correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos. 3.Determinar que la ejecución de egresos se realice en base al Plan Financiero Institucional.	1.Verificación de las rendiciones, acorde a la Guía Básica de Documentos aprobada por la Resolución 605/2022. 2.Verificación de los registros de las operaciones de ingresos y gastos acorde a los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario. 3.Verificación de las obligaciones y pagos, acorde con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones. 4.Control del devengamiento y percepción de las STR generadas y obligadas en el Sistema de Contabilidad (SICO). 5.Verificación del detalle de obligaciones no transferidas por el Ministerio de Hacienda correspondiente al mes que se verifica, y acumulado.	5	1446
SUB TOTAL HORAS (C)							1.446	6
D OTROS TRABAJOS DE AUDITORIA								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	Código	AREA A AUDITAR	SUB-AREA	DEPENDENCIA	OBJETIVOS	PROCEDIMIENTOS	CANTIDAD PERSONAS	PRODUCTO
5	AI-01	Seguimiento a Informes.	Descargos con PMI / APM	Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas	Evaluar el avance, cumplimiento y efectividad del Plan de Mejoramiento.	1.Verificación de las acciones correctivas practicadas. 2.Evaluación de la eficacia de las acciones implementadas.	5	P/ Descargo
6	AI-001	Evaluación del Sistema de Control Interno con Base en la NRM-MECIP 2015.	NRM-MECIP 2015	Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas	Evaluar en forma objetiva e independiente la implementación de las NRM MECIP:2015 acorde a los plazos establecidos, al interior de las instituciones, mediante el seguimiento de los planes de mejoramiento implementados por las áreas afectadas.	Aplicación de la matriz de evaluación por niveles de madurez en el marco del Sistema de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay MECIP:2015 (Planilla Excel y/o Sistema de la CGR proveído por el ente contratador).	5	788
7	AI-001	Políticas de Racionalización de Gastos.	Por objeto de gastos s/ Ley y Decreto reglamentario del ejercicio fiscal.	Rectorado y Escuelas	Verificar el cumplimiento de las políticas y planes de racionalización de gastos, acorde a la Ley del Presupuesto General de la Nación, y su Decreto Reglamentario.	Control del cumplimiento de las políticas y planes de racionalización de los gastos en la Institución.	5	66
8	AI-001	Auditoría No Planificada (Extraordinaria)	Dictámenes, Informes, Deuda Flotante, Fondo de Reparo, Proyectos, Otros.	Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas	Dar cumplimiento a las solicitudes de la Rectoría, Escuelas Superiores y Unidades Académicas, y/o otras Instituciones del Estado.	Verificación del cumplimiento de las normativas vigentes para cada caso específico.	5	356
SUBTOTAL HORAS (D)							1.576	8

E OTRAS ACTIVIDADES (ADMINISTRATIVOS)								
1	2	3	4	5	6	7	8	9
N°	AREA A AUDITAR					CANTIDAD PERSONAS	HORAS NETAS	
9	Memorándum con informes (Pólizas de Seguro)					5	64	
10	Bienes Patrimoniales (Actas de bajas de bienes)					5	30	
11	Cortes Administrativos (Actas)					5	0	
12	Informes de Gestión de la Auditoría Interna (Informes Bimestrales)					5	182	
13	Socializaciones Varias					5	38	
14	Actividades Realizadas					5	150	
15	MECIP (Avances AI)					5	98	
16	Elaboración del Plan de Trabajo Anual 2024 (PTA)					5	150	
17	Vacaciones, Permisos y Repósitos					5	1377	
SUBTOTAL HORAS (E)							2.089	
TOTAL (A), (B), (C), (D) y (E).							7.410	



Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



IDENTIFICACIÓN Y PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO

Versión N°	1
------------	---

- a. Institución: Rectorado - Universidad Nacional del Este (U.N.E).

b. Dependencias: Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas.

c. Nombre de la Máxima Autoridad: Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta.

d. Período: 2023.

e. Nombre de la Auditora General: Lic. Lidia Elisa Galeano López.

f. Teléfono: 061-575478 / 481.

g. Dirección de Correo Electrónico: rectorado@une.edu.py / lidia_galeano@une.edu.py.
- Acorde Resolución Rectorado N° 384/2017.

ANEXO a la Resolución N° 2349/2022.

1		2		3	4	5		
Código		DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		DEPENDENCIA	Resultado Promedio	NIVELES DE RIESGO		
		AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)				ALTO	MEDIO	BAJO
DGAF-01		Ejecución Presupuestaria de Gastos por niveles.		Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas	15,00	-	-	X
DGAF-01		Ejecución Presupuestaria de Ingresos.		Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas	11,25	-	-	X
DGAF-01		Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos de Gestión, Egresos de Gestión, Cuentas de Orden.		Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas	14,00	-	-	X
DGAF-01		Rendición de Cuentas - Solicitud de Transferencia de Recursos (STR).		Rectorado y Escuelas	11,25	-	-	X
AI-01		Seguimiento a Informes.		Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas	16,67	-	X	-
AI-001		Evaluación del Sistema de Control Interno con Base en la NRM-MECIP 2015.		Rectorado, Escuelas y Unidades Académicas	13,75	-	-	X
AI-001		Políticas de Racionalización de Gastos.		Rectorado y Escuelas	11,67	-	-	X

Lic. Lidia Elisa Galeano López
Auditora General

Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



ANALISIS DEL RIESGO

Versión N° 1

Acorde Resolución Rectorado N° 384/2017.

ANEXO a la Resolución N° 2349/2022.

ANEXO a la Resolución N° 2349/2021											
1 CODIGO	2 AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	3 RIESGOS	4 Agente Generador	5 Causas	6 Efectos	7 Probabilidad	8 Impacto	9 Resultados	11 NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)		
									ALTO	MEDIO	BAJO
DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Gastos por niveles.	Incumplimiento	Personas, Equipos	Gestión deficiente	Daño de imagen; Insatisfacción de los grupos de interés.	2	10	20			
		Ausentismo	Personas	Falla de responsabilidad y sentido de pertenencia.	Emisión de Informes retrasados. Sanciones.	1	10	10			X
		Extorsión	Personas	Falla de control y sentido de pertenencia.	Falta de objetividad en las actividades realizadas.	1	10	10			
		Demora	Personas, Equipos	Por Ineficiencia en la gestión de procesos. Equipos informáticos en obsolescencia.	Emisión de Informes retrasados. Demora o interrupción en la emisión de informes.	2	10	20			
RESULTADO PROMEDIO						7	8	15,00	11		
1 CODIGO	2 AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	3 RIESGOS	4 Agente Generador	5 Causas	6 Efectos	7 Probabilidad	8 Impacto	9 Resultados	11 NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)		
									ALTO	MEDIO	BAJO
DGAF-01	Ejecución Presupuestaria de Ingresos.	Error	Personas, equipos	Ausencia o insuficiente capacitación y/o adiestramiento del Talento Humano. Indefinición de procesos.	Daño de la información. Daño de imagen.	1	10	10			
		Inexactitud	Personas, equipos	Insuficiente sentido de pertenencia.	Sanciones. Daño a la información.	1	10	10			X
		Demora	Personas, equipos	Por Ineficiencia en la gestión de procesos. Equipos informáticos en obsolescencia.	Emisión de Informes retrasados. Demora o interrupción en la emisión de informes.	2	10	20			
		Colapso de Telecomunicaciones	Personas, equipos	Insuficiente acompañamiento del personal de apoyo y de capacitación del personal designado.	Daño de información; de imagen, Pérdida económica.	1	5	5			
RESULTADO PROMEDIO						7	8	11,25	11		
1 CODIGO	2 AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	3 RIESGOS	4 Agente Generador	5 Causas	6 Efectos	7 Probabilidad	8 Impacto	9 Resultados	11 NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)		
									ALTO	MEDIO	BAJO
DGAF-01	Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos de Gestión, Egresos de Gestión, Cuentas de Orden.	Inexactitud	Personas, equipos	Insuficiente sentido de pertenencia	Sanciones. Daño a la información.	1	10	10			
		Error	Personas, equipos	Ausencia o insuficiente capacitación y/o adiestramiento del Talento Humano. Indefinición de procesos.	Daño de la información. Daño de imagen.	1	10	10			
		Demora	Personas, equipos	Por Ineficiencia en la gestión de procesos. Equipos informáticos en obsolescencia.	Emisión de Informes retrasados. Demora o interrupción en la emisión de informes.	2	10	20			X
		Ausentismo	Personas	Falta de responsabilidad y sentido de pertenencia.	Emisión de Informes retrasados. Sanciones.	1	10	10			
RESULTADO PROMEDIO						2	10	20	10		



[Firma]
Prof. Dr. Osvaldo Cruz Caballero AVILA
Rector

1 CODIGO	2 AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	3 RIESGOS	4 Agente Generador	5 Causas	6 Efectos	7 Probabilidad	8 Impacto	9 Resultados	11 NIVELES DE RIESGO (De acuerdo al Resultado Promedio)			
									ALTO	MEDIO	BAJO	
DGAF-01	Rendición de Cuentas - Solicitud de Transferencia de Recursos (STR).	Error	Personas, equipos	Ausencia o insuficiente capacitación y/o adiestramiento del Talento Humano. Indefinición de procesos.	Daño de la información. Daño de imagen.	1	10	10				
		Inexactitud	Personas, equipos	Insuficiente sentido de pertenencia.	Sancciones. Información.	1	10	10				
		Demora	Personas, equipos	Por Ineficiencia en la gestión de procesos. Equipos informáticos en obsolescencia.	Emisión de Informes retrasados. Demora o interrupción en la emisión de informes.	2	10	20				X
		Colapso de Telecomunicaciones	Personas, equipos	Insuficiente acompañamiento del personal de apoyo y de capacitación del personal designado.	Daño de información; de Imagen, Pérdida económica.	1	5	5				
RESULTADO PROMEDIO									11,25			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	11			
AI-01	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	RIESGOS	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	ALTO	MEDIO	BAJO	
RESULTADO PROMEDIO									11			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	11			
AI-001	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	RIESGOS	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	ALTO	MEDIO	BAJO	
RESULTADO PROMEDIO									16,67			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	11			
AI-001	Evaluación del Sistema de Control Interno con Base en la NRM-MECIP 2015.	RIESGOS	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	ALTO	MEDIO	BAJO	
RESULTADO PROMEDIO									13,75			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	11			
AI-001	AREA A AUDITAR (Area, Proceso o Actividad)	RIESGOS	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	ALTO	MEDIO	BAJO	
RESULTADO PROMEDIO									11,67			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	11			
AI-001	Políticas de Racionalización de Gastos.	RIESGOS	Agente Generador	Causas	Efectos	Probabilidad	Impacto	Resultados	ALTO	MEDIO	BAJO	
RESULTADO PROMEDIO									11,67			

Lic. Lidia Elisa Galtzart López,
Auditora General

Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector